

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – OFICINA ZONAL

Número de ficha: 001-2016

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso		x
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.	x	
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal	x	

## El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

\* Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito

\* Item 5: Solo para las Actividades

\* Item 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si ( x ) no ( )

Observa el POA: si ( ) no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Luis A. GALDO ARTIAGA

Nombre del Especialista Técnico

 DEVIDA  
 Comité Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 Ing. LUIS A. GALDO ARTIAGA  
 Especialista Técnico Oa. La Huesca

21/01/2016

Se suscribe en señal de conformidad: si ( ) no ( )

Observa el POA: si ( ) no ( ). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Chou GASPAR MARCA

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

 DEVIDA  
 Comité Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 21/01/2016  
 Jefe de la Oficina Zonal - La Huesca

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO**

**PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO  
SAN MARTIN DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG  
29 + 600 KM, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO -  
JUNIN".**



**PLAN OPERATIVO ANUAL**

**POA -2016**

**(SALDO DE BALANCE 2015)**

**GESTION EDIL 2015 - 2018  
TEODULO SANTOS ARANA  
ALCALDE**



**CODIGO SNIP N° 147362**

## INDICE

	Pág.
1 Índice .....	01
2 Datos Generales .....	02
- Nombre del Proyecto.....	02
- Objetivo del Proyecto.....	02
- Meta.....	02
- Antecedente.....	02
- Código SNIP.....	03
- Fecha de viabilidad.....	03
- Monto total de la inversión del Proyecto.....	03
- Monto de inversión del Saldo de Balance.....	03
- Modalidad de Ejecución.....	04
- Plazo de Ejecución (meses)	
- Ámbito de intervención.....	04
- N° Beneficiarios Directos .....	04
3 Descripción de Actividades por componentes:	
Definición conceptual de los componentes.....	04-09
4 Programación de las actividades y sus metas .....	09
• Formato N° 2: Programación de metas físicas del proyecto.....	10
• Formato N° 3: Programación de metas financieras. ....	11



## I. DATOS GENERALES

### 1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

“MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG = 29 + 600 KM, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO – JUNIN”.

### 1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindar facilidad para el transporte de personas y para el traslado de productos agropecuarios hacia los centros de comercialización del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo y para ello, se plantean las estrategias de contar con una infraestructura vial adecuada desde el punto de vista técnico, económico y ambiental.

### 1.3 CODIGO SNIP

Nº 147362

### 1.4 FECHA DE VIABILIDAD

13 de Abril del 2011

### 1.5 MONTO TOTAL DE INVERSION DEL PROYECTO

El presupuesto total según Expediente Técnico S/ 4'193,092.00 Soles.

Nº	Fuente de financiamiento	Presupuesto S/.
1	DEVIDA	3,237,619.00
2	Municipalidad Provincial de Satipo	440,281.63
3	Municipalidad Distrital de Pangoa	200,000.00
4	MPS – METAS necesarias para culminación de Expediente (*)	315,191.37
<b>TOTAL S/.</b>		<b>4,193,092.00</b>



(\*) Se ha incrementado en presupuesto del Expediente Inicial por los plazos de la conciliación con la empresa ejecutora ya que se tenía en abandono la obra, los mismos que se han deteriorado la vía y se explican líneas debajo.

### SALDO DE BALANCE DE PROYECTO PARA EL AÑO 2016

- Saldo de cofinanciamiento de DEVIDA S/ 707, 684.00 Soles.
- Saldo de cofinanciamiento de la Municipalidad Distrital de Pangoa S/ 200.000.00 Soles.
- Saldos de cofinanciamiento de la Municipalidad Provincial Satipo es de S/ 332,229.00 Soles, lo cual después de haber sincerado los saldos financieros y elaborado el Expediente Técnico de Saldos de Obra; que contempla poder

recomponer la sub rasante y rasante del proyecto que ha sido deterioradas por las precipitaciones pluviales; por lo que la Municipalidad Provincial de Satipo a adicionado la suma de S/ 408,582.94 Soles, realizando la sumatoria del total de aporte de la **Municipalidad Provincial de Satipo es por un monto de S/ 740, 811.94 Soles** como saldo de Balance para el año 2016, así mismo se tomó la decisión de ejecutar la obra por Administración Directa.

DEVIDA SALDO DE BALANCE 2014 (a)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA (b)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO (c)	ADICIONAL PARA CULMINAR METAS FISICAS -MPS (d)	TOTAL DE PRESUPUESTO
S/. 707,684.00	S/. 200,000.00	S/. 332,229.00	S/. 408,582.94	S/. 1,648,495.94

#### 1.6 AMBITO DE INTERVENCION

- ✓ Región : Junín.
- ✓ Provincia : Satipo.
- ✓ Distrito : San Martin de Pangoa.

#### 1.7 NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2016

- Es de 1,815 familias que representan a 9,072 habitantes aproximadamente, distribuidos en el ámbito de ejecución del proyecto.

#### 1.8 META:

Complementar actividades de infraestructura con las áreas productivas que vienen siendo beneficiadas con los proyectos y actividades promovidas a través de DEVIDA, a fin de crear condiciones adecuadas de transporte en la zona, mediante la construcción de caminos vecinales, que permita de manera eficiente el traslado de la producción agrícola hacia los mercados de consumo, contribuyendo al desarrollo socio económico de los pobladores del distrito de Pangoa.

#### 1.9 MODALIDAD DE EJECUCION

- Administración Directa.

#### 1.10 PLAZO DE EJECUCION (MESES)

- 05 meses; iniciándose la ejecución de la obra en el mes de marzo a junio del 2016. Los meses de enero y febrero no se ejecutaran trabajos correspondientes al Proyecto, por la presencia de las precipitaciones pluviales en la zona de intervención.



## II. ANTECEDENTES:

Con Informe N° 616-2015-GDUI/MPS, de fecha 16 de noviembre del 2015, el informe de Corte Físico y Financiero del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG = 29 + 600 KM, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO – JUNIN", la Oficina de Asesoría Jurídica lo declara Procedente para la Aprobación del informe de Corte físico y financiero, la cual se encuentra Aprobado con el mencionado informe.

El Proyecto "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG = 29 + 600 KM, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO – JUNIN", se vino ejecutando con deficiencias en el proceso constructivo lo cual ocasionó una controversia entre la Municipalidad Provincial de Satipo y el Consorcio Felicita, por lo que la obra se encuentra paralizada desde 28 de Agosto del 2014 a la fecha, así mismo debemos mencionar que por las fuertes lluvias y el abandono de la obra se ha deteriorado la sub rasante y rasante de la carretera en un aproximado de 13 km de vía, quedando por ejecutar para el periodo 2016 las siguientes partidas:

COD	COMPONENTES Y ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
1.1	TRABAJOS PRELIMINARES	KM	4.44
<b>2</b>	<b>AFIRMADO</b>		
2.1	AFIRMADO CON MATERIAL SELECCIONADO E=0.15M.	KM	3,98
<b>3</b>	<b>OBRAS DE ARTE Y DRENAJE</b>		
3.1	BADENES DE LUZ=10 M (01 UND)	UND	1.00
3.2	BADENES DE LUZ=7M (04 UND)	UND	4.00
3.3	CONFORMACION DE CUNETAS DE TIERRA	ML	12,888.00
<b>4</b>	<b>PUNTES Y PONTONES</b>		
4.1	PONTON LUZ=4.00 M. (02 UND)	UND	2.00
4.2	PONTON LUZ=6.00 M. (03 UND)	UND	3.00
4.3	PUENTE LUZ 12M (02UND)	UND	2.00
<b>5</b>	<b>SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL</b>		
5.1	SEÑAL INFORMATIVA, REGLAMENTARIA Y PREVENTIVA	UND	68.00
5.2	HITOS KILOMETRICOS	UND	30.00
<b>6</b>	<b>MITIGACION AMBIENTAL</b>		
6.1	MITIGACION AMBIENTAL	HECTAREAS	0.40
<b>7</b>	<b>SUPERVISION</b>		
7.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME	5.00
7.2	LIQUIDACIÓN	INFORME	1.00

Con Oficio N°022-2016-A/MPS, de fecha 13 de enero del presente año se comunica al Jefe de la Oficina Zonal de la Merced, los saldos no ejecutados en el año 2015.



Así mismo cabe mencionar, que la Municipalidad Provincial de Satipo ha logrado ejecutar los Planes Operativos Anuales de los años 2013 -2014, ejecutando las siguientes metas, el cual se muestra en el siguiente cuadro:

**AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

COMPONENTES Y ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL META PROGRAMADA	TOTAL META EJECUTADA	% DE AVANCE
<b>Componente 1.-Trabajos Preliminares</b>				
Actividad 1.1: Obras Provisionales	GLB.	0.60	0.60	100%
Actividad 1.2: Trabajos Preliminares	KM	40.70	25.20	61.79%
Actividad 1.3: Movimiento de Tierras	KM	14.60	12.00	82.14%
Actividad 1.4: Afirmando con Materiales Seleccionados E=0.15	KM	19.60	13.60	69.39%
<b>Componente 2.- Obras de Arte y Drenaje</b>				
Actividad 2.1: Alcantarillas TMC D=33"	UND	18.00	18.00	100%
Actividad 2.2: Alcantarillas TMC D=48"	UND	2.00	2.00	100%
Actividad 2.3: Badenes de Luz= 10mt.	UND	1.00	0.00	0.00%
Actividad 2.4: Badenes de Luz= 7mt.	UND	4.00	0.00	0.00%
Actividad 2.5: Conformación de Cunetas de tierra.	ML	34258.00	29118.00	85.00%
Actividad 2.5: Conformación de Cunetas en Roca.	ML	1060.00	1060.00	100.00%
<b>Componente 3.-Puentes y Pontones</b>				
Actividad 3.1: Pontón Luz = 4mt.	UND	4.00	2.00	50.00%
Actividad 3.2: Pontón Luz = 6mt.	UND	5.00	3.00	50.00%
Actividad 3.3: Pontón Luz = 12mt.	UND	2.00	1.00	50.00%
Actividad 3.4: Puente Carrozable viga losa Luz = 25 mt.	UND	1.00	0.00	0.00%
<b>Componente 4.-Señalización</b>				
Actividad 4.1: Señales Informativas, Reglamentarias y Preventiva.	UND	68.00	0.00	0.00%
Actividad 4.2: Hitos Kilométricos	UND	30.00	0.00	0.00%
<b>Componentes 5: Supervisión</b>				
Actividad 5.1: Trabajos de Supervisión de Ejecución de Obra.	INFORME	3.00	2.00	66.67%
Actividad 5.2: Liquidación.	INFORME	1.00	0.00	0.00%



**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES POR COMPONENTES**

**COMPONENTE 1. TRABAJOS PRELIMINARES**

**Actividad 1.1 TRABAJOS PRELIMINARES**

En los trabajos preliminares como el trazo y replanteo tenemos un saldo de 4.44 km, donde se ubicara los BMs; para continuar con las actividades, deben estar señalizado con banderillas los hombros de corte, estaca en la curvas ubicar los PC, PI, PT, llevar la pendiente de la Sub- Rasante en todo el tramo de trabajo del km 26 +00 al 27+540, del km 23+00 al km 26+00 trabajos replanteo de la pendiente del sub rasante para realizar los lastrados con material seleccionado, en campo debe contar con equipo topográfico, y



personal técnico para procesar los datos y para las diferentes actividades durante la ejecución de obra.

Este trabajo se realizará al reinicio de la obra, durante el proceso constructivo y final con los trabajos de trazo y replanteo.

**Unidad de Medida** : Km  
**Meta** : 4.44

## COMPONENTE 2. AFIRMADO

### Actividad 2.1 AFIRMADO CON MATERIAL SELECCIONADO E=0.15M.

Se tiene un avance de 23 km y se tiene programando ejecutar para el año 2016, 3,98 km más para poder culminar la Obra, se tiene que trabajar porque las aguas de lluvia torrenciales y el abandono ha ocasionado la erosión de la capas de rodadura de la progresiva 10+900 a 11+000 y de la progresiva 23+000 a 24+300 así mismo dentro de esta partida se realizarán los trabajos de:

- Afirmado con material seleccionado no mayor a 2".
- Extracción de material para afirmado.
- Selección de material para afirmado.
- Carguío de material seleccionado.
- Transporté de material seleccionado.
- Extendido, riego y compactado de material de afirmado E=0.15 m.

**Unidad de Medida** : Km  
**Meta** : 3.98

## COMPONENTE 3. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

### Actividad 3.1 BADENES DE LUZ =10M

Esta partida falta ejecutar. Son obra de arte que debe ser construido de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos del Expediente Técnico y en la progresiva 10+970.

**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 01

### Actividad 3.2 BADENES DE LUZ =7M

Son obra de arte que debe ser construido de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos del Expediente Técnico y en las progresivas designadas:

- Progresiva 7+520.
- Progresiva 8+540.
- Progresiva 10+970.
- Progresiva 26+410.





**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 04

### Actividad 3.3 CONFORMACION DE CUNETAS DE TIERRA

La construcción de cuneta de tierra es construida a la paralela de la sub – rasante de la carretera en taludes altas, tiene la finalidad de evacuar agua de lluvia evitando que afecte a la rasante de la carretera tiene una sección triangular. Se está programando realizar la conformación de cunetas de tierra en una longitud de 12,888 metros lineales; son trabajos que se realizara por la colmatación del mismo y los derrumbes ocasionados sobre ello.

**Unidad de Medida** : MI  
**Meta** : 12,888.00.

## COMPONENTE 4. PUENTES Y PONTONES

### Actividad 4.1 PANTON LUZ=4.00 M.

Esta partida se ha ejecutado el 50% quedando programado para el año 2016 el 50% estructura es de concreto F'c= 210 kg/cm<sup>2</sup>, esta construcción debe ser de acuerdo a las especificaciones técnicas y de acuerdo al plano del expediente técnico y la parte técnica será dirigido por el ingeniero residente de obra y el visto bueno de la supervisión de obra.

- Progresiva 16+122.
- Progresiva 29+385.

**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 02



### Actividad 4.2 PANTON LUZ=6.00 M.

Esta partida se ejecutó el 66.67% quedando por ejecutar el 33.33% para el año 2016, estos trabajos se realizaran de acuerdo al expediente técnico y cumplir con las especificaciones técnicas.

- Progresiva 16+310.
- Progresiva 19+120.
- Progresiva 26+700.

**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 03



### Actividad 4.3 PUENTE LUZ 12M

La construcción de 02 puentes, uno de ellos ubicado en el km 21+570, está a medio construir los estribos, inconcluso estribo derecho aguas abajo y estribo izquierdo de igual forma.

El otro puente está ubicado en el km 29+430 este puente está construido los dos estribos derecho e izquierdo; falta construir la superestructura de ambos puentes. Este trabajo

tendrá una dirección técnica que está a cargo de un ingeniero residente de obra, como la dirección técnica y luego con el visto bueno del supervisor de obra y cumpliendo las especificaciones técnicas.

**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 02

## COMPONENTE 5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

### Actividad 5.1 SEÑAL INFORMATIVA, REGLAMENTARIA Y PREVENTIVA

La señalización debe de estar desde el inicio de obra, durante la ejecución de la obra hasta el final de la obra debe permanecer de día, y la noche especialmente, todas las barreras y/o luces, según sea el caso, para la prevención eficaz de accidentes.

En la obra debe existir barreras apropiadas, letreros específicos como "Peligro" o "Cuidado" o "Vía Cerrada" etc. Luces rojas, antorchas y guardianes para evitar accidentes en el lugar de la obra. La señalización consta entre informativa, reglamentaria y preventiva en total.

**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 68

### Actividad 5.2 HITOS KILOMETRICOS

La construcción de hitos es de concreto armado, para ello tiene que cumplir las especificaciones técnicas y las medidas estándar. De acuerdo al MTC, las ubicaciones de los hitos son alternados los pares y los impares. Al margen derecho e izquierdo de vía

**Unidad de Medida** : UND  
**Meta** : 30

## COMPONENTE 6. MITIGACIÓN AMBIENTAL

### Actividad 6.1 MITIGACION AMBIENTAL

El reacondicionamiento es dejar expedito, limpio el área donde las maquinarias ocuparon libres de grasa, residuos de petróleo y otros contaminantes que ocasiona al suelo y la biodiversidad en la zona.

**Unidad de Medida** : Ha  
**Meta** : 0.40

## COMPONENTE 7. SUPERVISIÓN

### Actividad 7.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión realizara los trabajos de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y sus Modificaciones y contrato, se encarga de Supervisar e Informar y absolver las observaciones oportunamente.



Unidad de Medida : Informe  
Meta : 05

### Actividad 7.2 LIQUIDACIÓN

Este trabajo consiste en presentar los documentos sustentatorios del proceso de ejecución de la obra como fase final, para ello el residente de obra conjuntamente con el Supervisor deberán tener en cuenta los documentos normativos:

Unidad de Medida : Informe  
Meta : 01

### COMENTARIOS:

#### PUENTE CARROZABLE VIGA LOSA, LUZ=25M

Esta construcción se ubica en el km 28+560, puente de 25 metros de luz, no se ejecutara porque, ya existe un puente construido sobre este rio. Por lo cual esta partida se empleara en la reconformación del afirmado sobre la sub- rasante y la rasante de los tramos ejecutados, recuperación de las cunetas de tierra que fueron afectados por las aguas de lluvia que presenta socavaciones profundas y en otros tramos sufrieron derrumbes los taludes de pendiente pronunciado, traslado de material de préstamo para rellenar las cárcavas formados sobre la plataforma de la rasante que fueron afectados por las aguas de lluvia y luego el traslado de afirmado de la cantera material seleccionado para lo mencionado.

### III. PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
*Orlando Luis Santos Alvarez*  
Arq. Orlando Luis Santos Alvarez  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
*Luis A. Mauricio Yparraguirre*  
Ing. Luis A. Mauricio Yparraguirre  
GERENTE MUNICIPAL

**FORMATO N° 02: PROGRAMACION DE LAS METAS FISICAS 2015**

**FORMATO 2**

**PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2016**

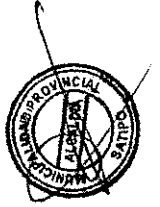
ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PIR DAIS

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOA JOSE LEAL UNION CHAVINI LONG. 29+600 KM DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO JUNIN.

CODIGO SNIP : 147362

COD.(1)	COMPONENTES(2)	COD(3)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META MENSUAL 2015												META ANUAL (6)
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO						
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.1	TRABAJOS PRELIMINARES	KM				4.44								4.44	
2	AFIRMADO	2.1	AFIRMADO CON MATERIAL SELECCIONADO E=0.15M.	KM					1.93					0.87		3.98	
3	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	3.1	BADENES DE LUZ=10 M (01 UND)	UND				1.00								1.00	
		3.2	BADENES DE LUZ=7M (04 UND)	UND				4.00								4.00	
4	PUENTES Y PONTONES	3.3	CONFORMACION DE CUNETAS DE TIERRA	MIL												12,888.00	
		4.1	PONTON LUZ=4.00 M. (02 UND)	UND				1.89								2.00	
		4.2	PONTON LUZ=6.00 M. (03 UND)	UND							2.02				0.88	3.00	
5	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	4.3	PUENTE LUZ 12M (02UND)	UND										0.99	1.01	2.00	
		5.1	SEÑAL INFORMATIVA, REGLAMENTARIA Y PREVENTIVA	UND				13.34			13.34			16.00	25.33	68.00	
6	MITIGACION AMBIENTAL	5.2	HITOS KILOMETRICOS	UND											30.00	30.00	
		6.1	MITIGACION AMBIENTAL	HECTAREAS						0.10				0.10	0.10	0.40	
7	SUPERVISION	7.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME										1.25	1.25	5.00	
		7.2	LIQUIDACION	INFORME											1.00	1.00	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Arq. Orlando Luis Saalips Alvarez  
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Ing. Luis A. Mauricio Yparaguaira  
 GERENTE MUNICIPAL

FORMATO N° 03: PROGRAMACION DE LAS METAS FINANCIERAS 2016

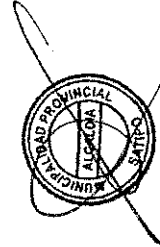
FORMATO 3

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIR DAIS  
 PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG 29+ 600 KM, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN"  
 CODIGO SNIP : 147362

GERENCIA DE GASTO (1)	CODIGO (5)	ESPECIFICAS DE GASTO (2) NOMBRE	METAS MENSUALES (NUEVOS SOLES) (3)						META TOTAL (4) S/	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		JULIO
2.6. Adquisición de Activos NO Financieros	26.23.24	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL				67,704.79	47,704.79	47,704.79	27,704.78	190,819.15
	26.23.25	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES				410,000.00	290,000.00	105,000.00	18,423.21	823,423.21
	26.23.26	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS				120,013.20	142,526.92	142,410.26	229,303.20	634,253.58
<b>TOTALES</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>597,717.99</b>	<b>480,231.71</b>	<b>295,115.05</b>	<b>275,431.19</b>	<b>1,648,495.94</b>

Para mayor información, se detalla el costo de los componentes por la Fuente de Financiamiento. – De acuerdo a la Resolución del Expediente Técnico de Saldos de Obra



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Alcaldía Satipo  
 Arq. Orlando Luis Santos Alvarez  
 Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Alcaldía Satipo  
 Ing. Luis Maguñico Ydarraguirre  
 Gerente Municipal

## FORMATO N° 03-A

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIR DAIS  
 PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOA JOSE LEAL UNION CHAVINI LONG. 29+600 KM DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO JUNIN.  
 COD. SNIP : 147362

COMPONENTE DEL PROY (1)	META TOTAL S/	META ANUAL S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO S/			META MENSUAL 2015							Sub total			
			MP SATIPO EJECUTORA	DEVIDA	MD PANGOA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL				
I. TRABAJOS PRELIMINARES	896.64	896.64	896.64												896.64	
II. AFIRMADO CON MATERIAL SELECCIONADO E=0.13M.	733,833.94	733,833.94		600,000.00	133,833.94											733,833.94
III. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	39,412.44	39,412.44	39,412.44													39,412.44
IV. PUENTES Y PONTONES	693,876.64	693,876.64	520,027.58	107,683.00	66,166.06											693,876.64
V. SENALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	21,500.85	21,500.85	21,500.85													21,500.85
VI. SUPERVISION	54,049.05	54,049.05	54,049.05													54,049.05
VII. VARIOS	7,009.20	7,009.20	7,009.20													7,009.20
VIII. MITIGACION AMBIENTAL	7,665.47	7,665.47	7,665.47													7,665.47
IX. GASTOS GENERALES-UTILIDAD	90,251.71	90,251.71	90,251.71													90,251.71
<b>TOTAL</b>	<b>1,648,495.94</b>	<b>1,648,495.94</b>	<b>740,812.94</b>	<b>707,683.00</b>	<b>200,000.00</b>											<b>1,648,495.94</b>

Para mayor Información, se detalla el costo de los componentes por la Fuente de Financiamiento y su Sub genérica de gasto. – De acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 908 -2015 - A/MPS, documento que aprueba el sinceramiento del Saldos al 30 de Noviembre del 2015.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Arq. Orlando Luis Santos Alvarez  
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Ing. Luis I. Mauricio Yontraguire  
 GERENTE MUNICIPAL

FORMATO N° 03 - B

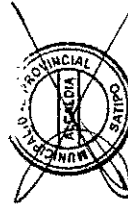
ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIR DAIS

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN DE PANGOJA JOSE LEAL UNION CHAVINI LONG. 29:600 KM DISTRITO DE PANGOJA PROVINCIA DE SATIPO JUNIN.

COD. SNIP : 147362

GENERALIZACIÓN DE GASTO	CÓDIGO (S)	DESCRIPCIÓN DE GASTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO			DISTRITO DE PANGOJA			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO			SUB TOTAL		
			2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018			
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.23.24	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	190,819.15	190,819.15	8,530.84	182,288.31					67,704.79	47,704.79	27,704.78	190,819.15
	26.23.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES	823,423.21	823,423.21	115,740.21	707,683.00					410,000.00	290,000.00	105,000.00	823,423.21
	26.23.26	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	634,253.58	634,253.58	616,541.89	17,711.69					120,013.20	142,526.92	142,410.26	229,303.20
<b>TOTAL</b>			1,648,495.94	1,648,495.94	740,812.94	707,683.00	200,000.00				597,717.99	480,231.71	275,431.19	1,648,495.94



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Ing. Orlando Luis Santos Alvarez  
 TESASEROLLO 069540 E. INSTRUCCION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Ing. Luis J. Mauricio Yonitaguerra  
 GERENTE MUNICIPAL

Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 02 de diciembre del 2015

¿Quién gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Categoría Presupuestal	Act/acción de Inv/Obra	Fuente	Función	Gerencia	Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL		130,621,290,873	151,314,836,558	135,715,960,532	124,775,691,693	111,473,073,930	107,952,959,189	73.7	
Nivel de Gobierno M GOBIERNOS LOCALES		15,810,593,033	27,719,603,820	23,822,574,507	19,224,534,554	17,231,030,243	16,434,594,779	62.2	
Subsector M MUNICIPALIDADES		15,810,593,033	27,668,471,535	23,609,397,682	19,208,202,030	17,216,375,054	16,422,612,637	62.2	
Departamento T JUNIN		438,435,024	1,040,214,769	885,937,250	666,485,599	574,216,591	555,477,203	56.2	
Provincia T PANGAO		98,561,135	230,689,628	193,719,712	147,174,629	101,503,351	97,531,303	44.1	
Municipio T PANGAO		33,568,697	56,215,648	51,150,633	40,148,581	32,992,165	32,215,447	56.8	
Municipio T PANGAO		0	1,648,456	0	0	0	0	0.0	

Rubro	PAO	PAO	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromisos Mensual	Desembolsado	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0.0
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	491,870	0	0	0	0	0.0
15 CARRON I SOBREDACION REG-AJAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	507,624	0	0	0	0	0.0
	0	246,942	0	0	0	0	0.0

Los montos están en Nuevos Soles.  
La columna Avance % representa la razón del Desembolsado entre el PAO, expresado en porcentajes.  
A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales.  
A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional y el subprograma por el de división funcional.  
La información se actualiza diariamente. Última actualización: 01 de diciembre de 2015.

PRESUPUESTO DE DEVIDA : S/. 707,683.00  
PRESUPUESTO DE MD PANGAO : S/. 200,000.00

PRESUPUESTO DE MP SATIPO : S/. 491,870.00  
PRESUPUESTO DE MP SATIPO : S/. 248,942.00  
TOTAL MP SATIPO : S/. 740,812.00

\*NOTA: se debe considerar como presupuesto total de Saldo del Proyecto S/. 1,648,495.94 Nuevos Soles. Y el Portal de Consulta Amigable y el SIAF redondea inmediato superior.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO**

“MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN  
DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG 29 + 600 KM,  
DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN ”.

**ACUERDO DE CONSEJO DE SALDO DE BALANCE**

GESTION EDIL 2015 - 2018  
TEODULO SANTOS ARANA  
ALCALDE





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

"Capital Ecológica de la Selva Central"

Año de la Consolidación del Mar de Grau

## ACUERDO DE CONCEJO No. 001 – 2016 - CM/MPS.

Satipo, 14 de enero del 2016.

VISTO, el Dictamen N° 027-2015-CPP/MPS de la Comisión de Regidores de Planeamiento y Presupuesto, referente a la incorporación de Saldo de Balance para el año 2016 por la suma total de S/. 3 306,294.01 soles.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por el Artículo Único de la Ley No. 28607, concordante con el Artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley No. 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

De conformidad al Artículo 42° del TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

Que, en mérito al Artículo 41° de dicho dispositivo municipal, precisa que los acuerdos son decisiones que toma el concejo municipal referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Con las facultades conferidas por la citada Ley Orgánica de Municipalidades – Ley No. 27972, el Concejo Municipal por unanimidad aprobó el siguiente:

### ACUERDO:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la incorporación de saldo de balance para el año 2016, de los Proyectos que a continuación se detalla:

COD.SIAF	PROYECTOS	MONTO SI.
2.129414	"Mejoramiento del Camino Vecinal San Martín de Pangoa, José Leal-Unión Chavini, Long.29+600 Km, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo-Junin"	1'648,496.00
2.223017	"Mejoramiento de las capacidades y asistencia técnica del cultivo de cacao bajo sistemas agroforestales en CC.NN. de la cuenca del Río Tambo, Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo-Junin"	1'095,654.63
2.198036	"Mejoramiento de los servicios de transferencia tecnológica para el control de la roya amarilla en café en los distritos de Satipo, Río Negro, Coviriali, Pampa Hermosa y Llaylla, Provincia de Satipo-Junin"	480,715.40
COD.SIAF	ACTIVIDAD	
5.004291	"Mejoramiento de la cadena productiva del cultivo de granadilla en el Valle de Santa Cruz-VRAEM, Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo-Junin"	81,427.98
<b>TOTAL</b>		<b>3'306,294.01</b>

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para que realice el seguimiento y monitoreo del presente Acuerdo para su cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;

TEODORO SANTOS ARANA  
ALCALDE

Fariá Salas Ramirez  
SECRETARIO GENERAL



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO**

"MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN MARTIN  
DE PANGOA - JOSE LEAL - UNION CHAVINI, LONG 29 + 600 KM,  
DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN".

**RESOLUCION DE SALDO DE BALANCE**

GESTION EDIL 2015 - 2018  
TEODULO SANTOS ARANA  
ALCALDE





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

"Capital Ecológica de la Selva Central"

Año de la Consolidación del Mar de Grau

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 020 - 2016 - A/MPS.

Satipo, 14 de enero del 2016.

**VISTO**, el Acuerdo de Concejo N° 001-2016-CM/MPS, referente a la incorporación de saldo de balance para el año 2016 por la suma total de S/. 3 306,294.01 soles.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por el Artículo Único de la Ley No. 28607, concordante con el Artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley No. 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

De conformidad al Artículo 42° del TUO de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

Que, en Sesión de Concejo Descentralizada, de fecha 13 de enero del 2016, materializado a través del Acuerdo de Concejo N° 001-2016-CM/MPS, mediante el cual se aprobó la incorporación de saldo de balance para el año 2016 siendo la suma total de S/. 3 306,294.01 soles;

Que, en merito a las facultades conferidas por el inciso 6) y 20) del Art. 20° y 24° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, facultades y atribuciones del que se encuentra investida del Despacho de Alcaldía;


**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la incorporación de saldo de balance para el año 2016, de los Proyectos que a continuación se detalla:

COD.SIAF	PROYECTOS	MONTO SI.
2.129414	"Mejoramiento del Camino Vecinal San Martín de Pangoa, José Leal-Unión Chavini, Long.29+600 Km, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo-Junin"	1'648,496.00
2.223017	"Mejoramiento de las capacidades y asistencia técnica del cultivo de cacao bajo sistemas agroforestales en CC.NN. de la cuenca del Rio Tambo, Distrito de Rio Tambo, Provincia de Satipo-Junin"	1'095,654.63
2.198036	"Mejoramiento de los servicios de transferencia tecnológica para el control de la roya amarilla en café en los distritos de Satipo, Rio Negro, Coviriali, Pampa Hermosa y Llaylla, Provincia de Satipo-Junin"	480,715.40
COD.SIAF	ACTIVIDAD	
5.004291	"Mejoramiento de la cadena productiva del cultivo de granadilla en el Valle de Santa Cruz-VRAEM, Distrito de Rio Tambo, Provincia de Satipo-Junin"	81,427.98
<b>TOTAL</b>		<b>3'306,294.01</b>

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para que realice el seguimiento y monitoreo del presente Acuerdo para su cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 Teodoro Santos Arana  
 ALCALDE

